

PALABRAS DE CARLOS MARTÍNEZ VELÁZQUEZ EN LA 120 ASAMBLEA DEL INFONAVIT

30 de abril de 2020

Muy buenos días a todas y todos los que nos acompañan físicamente en las oficinas del Infonavit y quienes nos siguen de manera virtual.

A nuestros trabajadores, gracias por su presencia.

A quienes me precedieron en la palabra, también muchas gracias. Agradezco el apoyo decidido que esta Asamblea dio a la Administración, que tengo el honor de dirigir, para avanzar en la transformación del Instituto.

Hoy culminamos 17 meses de trabajo arduo e intenso, pero, sobre todo, trascendente y satisfactorio.

Avanzamos más de lo propuesto porque desde el inicio tuvimos claro nuestro objetivo: transformar al Infonavit para empoderar a las y los trabajadores, para poner a los derechohabientes en el centro de todas y cada una de nuestras acciones.

Recibimos un Instituto con logros importantes en su historia, pero con un pesado costo operativo, un gasto desorbitado, un desorden administrativo y normativo y, principalmente, una institución cuyos mandos estuvieron alejados en los últimos años de las y los trabajadores.

Por ello, hace un año sostuvimos que impulsaríamos un instituto eficaz, austero y cercano a los derechohabientes, con la colaboración de los tres sectores y de los miles de servidores públicos talentosos y comprometidos que lo conforman.

Comprendimos desde el primer momento que los trabajadores eran el origen y fin principal de nuestra labor y que teníamos una gran responsabilidad al administrar sus recursos y hacer posible su derecho a tener una casa adecuada, un patrimonio para sus hijos: la culminación del largo esfuerzo a través de los años para su familia.

Iniciamos nuestro plan de trabajo escuchando a muchos de los que comparten nuestro objetivo de transformar al Instituto para el bienestar de los trabajadores.

Por ello, en estos 17 meses fortalecimos el tripartismo como mecanismo para tomar decisiones de manera colegiada, a través de discusiones libres, plurales y democráticas en beneficio de las y los 64 millones de trabajadores que tienen una cuenta en este gran fondo solidario que es el Infonavit.

---o---

Hoy con su voto hemos aprobado dos documentos fundamentales para continuar la transformación del Instituto:

- El Estatuto Orgánico, que pone la atención a las y los derechohabientes en el centro de nuestras acciones. Porque solo empatizando y entendiendo la realidad de la gente podemos ser un Infonavit útil para las y los trabajadores.
- En segundo lugar, las Reglas de Operación de los Órganos Colegiados, que permitirán profesionalizar e institucionalizar el gobierno corporativo del Instituto. Porque rendir cuentas con total transparencia es servir mejor a nuestros derechohabientes.

Estos documentos, sumados al Código de Ética, la nueva política de compras, y al Plan Estratégico y Financiero, son la hoja de ruta para implementar nuestras acciones y medir nuestros resultados. Serán, también, el recordatorio permanente de nuestra misión y de los compromisos asumidos.

Integrar en un solo instrumento las reglas de operación que rigen el actuar de los Órganos Colegiados, no solo dota de legalidad, eficiencia y transparencia al gobierno corporativo del Instituto, sino que facilita la adopción de las mejores prácticas y fortalece el modelo tripartito.

Otro punto importante, cuya aprobación requirió de largas horas de negociaciones es la homologación de las disposiciones del nuevo Código de Ética, con lo que se regulan las declaraciones de conflicto de interés y se incluyen mecanismos y atribuciones para investigar y sancionar su inobservancia por parte de miembros de todos los Órganos.

También, hoy se aprueba una reforma que consolida a nuestro Comité de Inversiones, institucionaliza las mejores prácticas en la materia y lo dota de nuevas reglas que sentarán las bases para alcanzar mayores rendimientos de las inversiones en valores del Instituto.

---0---

Si bien la transformación anunciada al inicio de esta Administración hoy es una realidad normativa y estratégica, también tiene que serlo para lo más importante de nuestra labor: las y los derechohabientes.

¿Cuánto nos falta para lograr lo que nos hemos propuesto? ¿Cómo medir el avance que hemos logrado?

Al cierre de 2019, convertimos 185 mil créditos de salarios mínimos a pesos con un descuento promedio al saldo de 250 mil pesos.

Hoy Responsabilidad Compartida es el programa más exitoso de reestructuras en la historia del Infonavit, y en la nueva modalidad que el Consejo de Administración aprobó este abril, se convertirá en un beneficio permanente para millones de acreditados.

También al cierre del año pasado, el programa Infonavit 90-10 recompensó el pago cumplido de 45 mil personas que habían pagado al menos el 90 por ciento de su crédito, condonándoles el saldo restante.

Ayer el Consejo de Administración aprobó un fondo revolvente que en esencia habilita diferentes alternativas para recompensar el pago cumplido de los trabajadores como hicimos con Infonavit 90-10.

Destaco Responsabilidad Compartida e Infonavit 90-10 por dos razones. Por un lado, son programas diseñados con una profunda sensibilidad social, que reparan injusticias del pasado en beneficio de las y los trabajadores.

Por otro lado, son programas tan exitosos que el Consejo de Administración tomó la decisión unánime de volverlos permanentes, como testimonio de que el tripartismo es un mecanismo de justicia social en beneficio de quien menos tiene y más lo necesita.

Que quede claro, el objetivo de estos programas y de otras medidas que estamos impulsando en esta Administración es que el Infonavit sea más útil para las y los derechohabientes; que empatice con su realidad y les ofrezca soluciones a la medida de sus necesidades.

Por ello pugnamos por reducir la tasa de interés que ofrecemos a nuestros acreditados, manteniendo elementos importantes como el complemento de pago para las personas con menos ingresos.

La nueva tasa de interés que daremos a conocer dentro de poco —y que vendrá aparejada de un aumento en la capacidad de compra de las y los trabajadores—, y el lanzamiento de programas como Unamos Créditos y Cuenta Infonavit + Crédito Bancario son producto del trabajo generoso y solidario de los tres sectores. Muchas gracias por su esfuerzo.

---0---

Otro aspecto en la transformación que impulsamos es cambiar de raíz la manera en que se diseña, programa y ejerce el Gasto Administrativo, Operativo y de Vigilancia del Instituto.

El Infonavit maneja los recursos de las y los trabajadores y por ello no podemos de ninguna manera permitir que se desperdicien.

Todavía recuerdo cuando se me dijo en una reunión de transición que nos habían dejado un presupuesto “apretadísimo”, que a ver cómo le hacíamos con la austeridad republicana que había anunciado el nuevo gobierno.

Por supuesto, en aquel tiempo, pensaban que nos acomodáramos al estatus quo. No contaban con que la perseverancia, la honestidad valiente, la congruencia y la convicción de no traicionar a la gente es lo que, con su ejemplo de vida, nos había transmitido el Presidente López Obrador.

Hoy anuncio con enorme orgullo que el año pasado logramos ahorrar 5 mil millones de pesos y que estamos a escasos meses de completar la transición a la nueva Política de Compras.

No solo eso, hoy el Infonavit licita casi la mitad de lo que compra. Cuando llegamos, esta cifra apenas alcanzaba el 9 por ciento.

Con la nueva Política nos beneficiamos de la competencia económica y sentamos las bases para que en el futuro no se regrese al régimen de opacidad y tráfico de influencias que caracterizaba las adquisiciones del Instituto.

También redujimos los costos operativos porque demostramos que es posible hacer más con menos, que los recursos de los trabajadores se pueden administrar de forma ética, responsable y transparente.

Que nunca más nos digan que no es posible generar ahorros para los trabajadores de México.

Que nunca más nos digan que solo hay un proveedor para adquirir cierto producto.

Que nunca más nos digan que actuar con honestidad y valentía es ingenuo.

---o---

La última pieza de la transformación del Infonavit es la más importante: mejorar la atención a todos y cada uno de nuestros derechohabientes.

Para ello modificamos el Estatuto Orgánico del Instituto. La nueva organización administrativa elimina duplicidad de funciones, da congruencia al trabajo jurídico, fortalece la función de control interno, y cambia la dinámica operativa-territorial con la que trabaja el Infonavit.

Los objetivos de estos cambios son incrementar la eficiencia de nuestras actividades de servicio y ofrecer una atención cada vez más personalizada, sensible y resolutive.

Porque los trabajadores son los dueños del Fondo y merecen una respuesta a su problemática: merecen el mejor servicio con calidad y calidez.

Para ello necesitaremos redoblar el trabajo comprometido y humano que nuestro personal de atención viene realizando desde hace muchos años.

En este orden de ideas, quiero agradecer al secretario general del Sindicato, Rafael Riva Palacio Pontones, su liderazgo en estos tiempos inéditos y complejos y, principalmente, a todos nuestros trabajadores.

Precisamente por ello es que la Administración impulsó la aprobación, el día de ayer, de una remuneración extraordinaria para los trabajadores técnicos que están atendiendo derechohabientes durante la pandemia, portando con orgullo la camiseta del Infonavit y cumpliendo con la misión que nos encomendó el Consejo de Salubridad General como institución esencial para la estabilidad del empleo en México.

---o---

Señoras y señores, estamos trabajando para resolver las necesidades de las y los trabajadores. Falta un largo camino por recorrer, pero estamos en la ruta correcta.

Dejamos de tratarlos como un número y comenzamos a restablecer la relación con ellos, como ciudadanos con derechos y obligaciones, con respeto y vocación de servicio.

Aprovecho aquí para agradecer a mi equipo de trabajo y a quienes laboran en el Infonavit, por dedicarse a este proyecto con verdadero compromiso. Gracias a ese esfuerzo, hoy ya podemos hablar del avance en la transformación del Instituto.

Fortalecimos financieramente a la institución en beneficio de sus millones de trabajadores.

Logramos modernizar al Infonavit con mayor transparencia y competencia en la adquisición de bienes y servicios. Nuestra responsabilidad es asegurar que los recursos se gasten de manera eficiente para sus derechohabientes y acreditados.

Poner a las y los trabajadores al centro de nuestra labor, significa ofrecerles todas las alternativas para tener una vivienda adecuada y, con ello, ayudar a que sus hijos tengan más tranquilidad económica y más oportunidades.

Esto cobra mayor relevancia en el contexto de la emergencia sanitaria que estamos viviendo y que hoy nos impide estar reunidos como cada seis meses en el edificio central del Instituto.

Poniendo a las y los trabajadores al centro de nuestra labor y en el marco de un tripartismo deliberativo, abierto y generoso, aprobamos medidas de protección para nuestros acreditados que perdieron su trabajo o sufrieron una reducción en su sueldo debido a la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19.

También aprobamos medidas de protección para empleadores con problemas de liquidez y en riesgo perder sus negocios, lo que dejaría sin trabajo a cientos de miles de mexicanos.

En conjunto, como pueden ver, impulsamos acciones responsables y prudentes y que son del tamaño y la fuerza que la economía requiere y que pocas instituciones como el Infonavit pueden ofrecer en estos momentos.

Que no quede duda, con solidaridad y creatividad, los tres sectores y la Administración del Infonavit estamos respondiendo a las exigencias de este momento. Lo seguiremos haciendo conforme vayamos revisando los resultados de la estrategia.

Porque poner a los trabajadores al centro de nuestra labor significa ver por su mejor interés. Tomando las medidas necesarias y posibles desde el Instituto para protegerlos en esta coyuntura tan complicada.

Si hoy el Infonavit es una institución más fuerte y solidaria, capaz de responder mejor a una emergencia como ésta, es gracias a las medidas que hemos impulsado a lo largo de este año y medio de trabajo.

Para nosotros, la labor realizada es motivo de profundo orgullo y satisfacción. Pero sabemos que esto es solamente el inicio y que tenemos una gran labor por delante.

Gracias a todos por ser parte de esta misión y de la transformación de esta gran institución.

Sigamos trabajando por y para los trabajadores de México.

Muchas gracias.